MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY
RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py
Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

RESOLUCION J.M. N° 32/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESC. BAS. N° 988 SAN JOSÉ- PLURIANUAL – ID N° 417376". ----------

VISTO: La nota presentada por parte de **LA INTENDENCIA MUNICIPAL** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy y; ----------

CONSIDERANDO: Que en la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal", se especifica que está dentro de las Atribuciones y los Deberes de la Junta Municipal; ----------

POR TANTO: La Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Santa Rosa del Mbutuy, en uso de sus atribuciones y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal. ----------

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.-) APROBAR, LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES CON RUC 1.865.244-1 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESC. BAS. N° 988 SAN JOSÉ- PLURIANUAL – ID N° 417376" CON EL MONTO TOTAL DE GS 199.646.606 (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS). ----------

ARTICULO 2.-) Remitir (2 dos copias) de la Resolución al ejecutivo municipal. ---------

ARTICULO 3.-) Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archivase. ----------

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los 27 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.----------

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DEL MBUTUY Secretaría Junta Municipal

Lic. Gabriel Lezcano Vera
Secretario Junta Municipal

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DEL MBUTUY JUNTA MUNICIPAL

Lic. Héctor Emmanuel Bernal Velázquez
Presidente Junta Municipal

Escaneado con CamScanner